

PANAMA REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----**DECLARACION JURADA NOTARIAL**-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá, y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020), ante mí, Licenciada **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente, la señora **GIULIA DE SANCTIS DE FERRARI**, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, soltera, abogada en ejercicio, con número de cédula de identidad personal número N-diecisiete-setecientos ochenta y tres (N-17-783), actuando en nombre y representación de **CENTRAL PACIFIC PROTEIN, CORP.**, sociedad anónima, debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, bajo Folio Electrónico número tres cinco tres seis siete siete (353677), con domicilio en la Ciudad de Panamá, en su condición de representante legal del promotor del Proyecto denominado "**BODEGA DE MEZCLA Y ALMACENAJE DE HARINA DE PESCADO**", para la construcción de una bodega de mezcla y almacenaje de harina de pescado, dicho Proyecto se desarrollará en la **Finca registrada con Folio Real número sesenta y siete mil cuatrocientos seis (67406) (F)**, con código de ubicación número ocho mil uno (8001), ubicada en el Puerto de Vacamonte en los lotes 14 y 15, Corregimiento de Vista Alegre, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste, y me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada para solicitar el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I para el Proyecto en mención.

Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva del **DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo 385 del Texto único del Código Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo acepto y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad de juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales no significativos, que no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998.

1 La suscrita Notaria deja constancia que todo esto fue declarado de forma espontánea y que no hubo
2 interrupción alguna en presencia de los testigos instrumentales señores, **SIMION RODRIGUEZ**
3 **BONILLA**, varón, panameño, mayor de edad con cédula de identidad personal número nueve-ciento
4 setenta y cuatro-doscientos (9-174-200) y **YESTANY CEDEÑO**, mujer, panameña, con cédula de
5 identidad personal número ocho-ochocientos treinta y cinco-mil cuatrocientos ochenta y ocho (8-
6 835-1488), ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad a quienes conozco y son hábiles para
7 ejercer el cargo lo encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firmar todos para
8 constancia ante mí, la Notaria que doy fe.

Julia De Sanctis
GIULIA DE SANCTIS DE FERRARI

[Signature]
YESTANY CEDEÑO

[Signature]
ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ

[Signature]
LICDA. NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO---NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE
PANAMÁ

